

Quito, D.M., 11 de noviembre del 2004.

91295.

Señor
RAUL RODRIGO RIQUELME CARDENAS
Ciudad.-

Por la presente tengo a bien informar a usted que la Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas de la Compañía **EQUALYSERV S.A.**, en sesión celebrada el día de hoy, acordó por unanimidad disolver anticipadamente la compañía y elegirle como LIQUIDADOR PRINCIPAL de la Compañía. En tal calidad usted ejercerá individual e indistintamente la representación legal y extrajudicial de la Compañía además deberá cumplir con las obligaciones establecidas en la ley, para los fines de la liquidación.

La Compañía **EQUALYSERV S.A.** fue constituida mediante escritura publica otorgada ante el Notario Vigésimo Cuarto del Cantón Quito, el 29 de junio del año dos mil uno (2001), e inscrita en el Registro Mercantil del mismo Cantón, el 01 de agosto del 2001.

Con fecha 29 de noviembre del año 2004, la compañía EQUALYSERV S.A., mediante escritura pública suscrita ante el Dr. Felipe Iturralde Dávalos, Notario Vigésimo Quinto del Cantón Quito, resolvió la disolución voluntaria de la compañía, la misma que fue inscrita ante el Registro Mercantil del Cantón Quito el 04 de agosto del dos mil cinco, mediante Resolución No. 05.Q.IJ.0888, de la Superintendencia de Compañías.

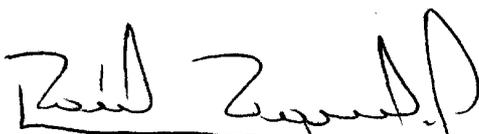
Muy Atentamente,



ADRIAN HERRERA VILLENA
PRESIDENTE DE JUNTA

Con esta fecha acepto el cargo de LIQUIDADOR PRINCIPAL de la Compañía **EQUALYSERV S.A.** y me comprometo a ejercerlo de conformidad con la ley.

Quito, 11 de noviembre del 2004.

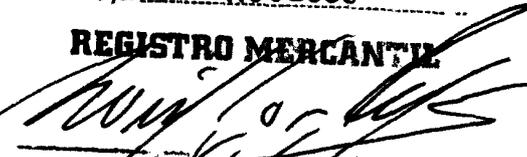


RAUL RODRIGO RIQUELME CARDENAS
LIQUIDADOR PRINCIPAL
C.C. 170713940-6
Nacionalidad: Ecuatoriana

Con esta fecha queda inscrito el presente documento bajo el N° **7682** del Registro de Nombramientos Tomo **136**
Quito, a **11 AGO 2005**



REGISTRO MERCANTIL



Dr. RAUL GAYBOR SECAIRA
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTON QUITO